ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Revisión y aprobación módulo salud mental por referente técnico

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 17 julio 2026			
Socializar con la referente técnica de salud mental el módulo de la guía educativa, para revisar y aprobar los contenidos y diseño.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (x) Reunión de equipo		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: Plataforma Teams			
	Hora Inicio: ___10:30 a.m. ____Hora Fin: ___11:30 a.m. ___			
	Notas por: Leidy Chocontá			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Jessica Navas			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

El equipo caja de herramientas inició la presentación proyectar la interfaz del módulo. Se mostraron las modificaciones implementadas en la portada, la formalización de créditos y nombres de autoría, así como la inclusión de tres definiciones clave sobre el bienestar y los pilares de la salud mental solicitados en la reunión previa. Se expusieron también las mejoras de diseño orientadas a aumentar el contraste de color para resaltar la información y la aplicación de revisiones de ortografía y redacción.

En cuanto al panel de navegación, se explicó que el flujo temático fue reestructurado jerárquicamente para garantizar coherencia pedagógica: tras abordar los factores protectores, el contenido avanza ordenadamente hacia habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales, infancia y adolescencia (incluyendo estilos de crianza), juventud y tipos de violencia.

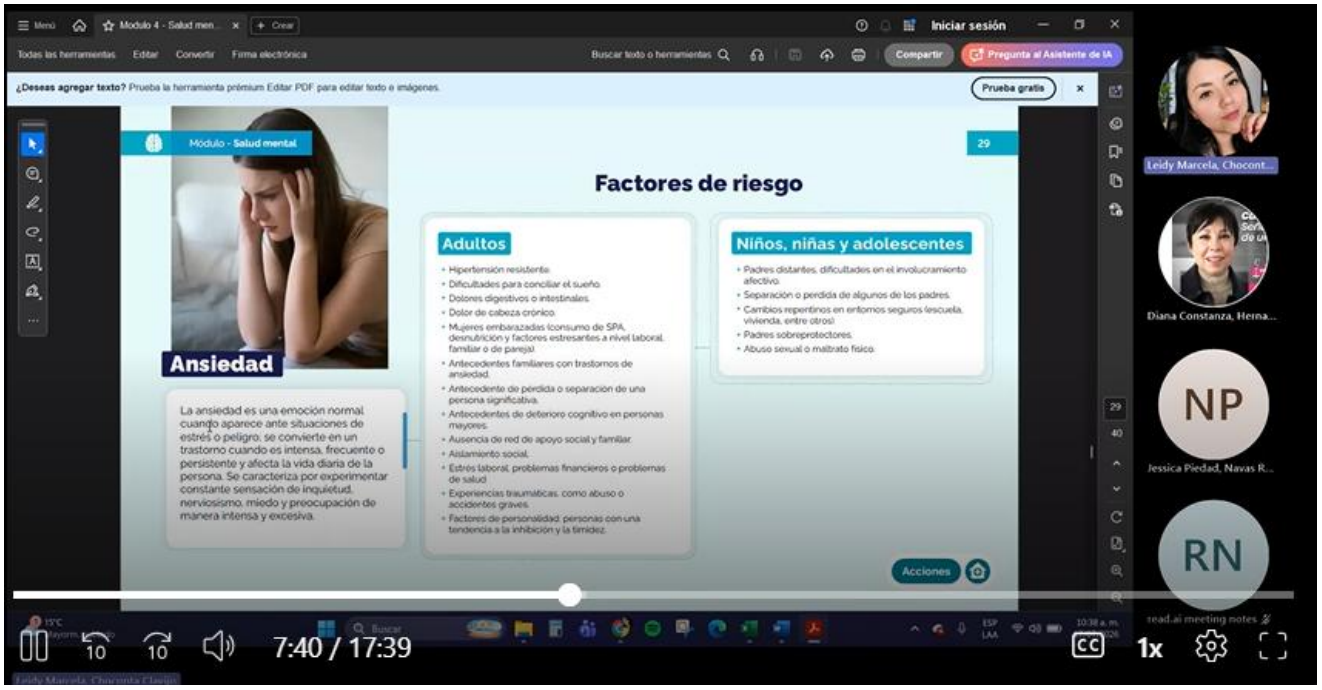
Durante la revisión del enfoque general del módulo, Constanza resaltó que el mensaje institucional central es garantizar que el riesgo en salud mental no sea minimizado bajo ninguna circunstancia. Subrayó que el abordaje pedagógico del módulo debe dejar en claro que la salud mental tiene exactamente el mismo nivel de importancia y prioridad clínica que una patología física crónica (como la hipertensión) o una enfermedad catastrófica. Leidy y Jessica expresaron que el módulo logra equilibrar los factores de riesgo con los protectores, otorgándole la visibilidad y estatus requeridos al tema.

Al revisar la sección correspondiente a salud pública y eventos priorizados, se acordaron los siguientes ajustes concretos:

- **Sustitución de Recurso Visual (Depresión):** Constanza observó que la fotografía seleccionada para ilustrar la depresión transmitía una expresión de incomodidad o desagrado más que un estado depresivo, desentonando con la línea gráfica. El equipo acordó solicitar a Daniel el cambio por una imagen más armónica y representativa.
- **Criterio Temporal en Ansiedad:** La referente técnica indicó incluir la especificación de tiempo en la definición de ansiedad, estableciendo que los síntomas deben persistir por un periodo "*de más de 2 semanas*".
- **Definición Oficial de Conducta Suicida:** Se acordó alinear estrictamente las definiciones de ideación e intento suicida con los textos oficiales del subsistema de vigilancia Sisvecos disponibles en la plataforma SaludData.

Respecto al apartado de orientación y atención en salud mental, se revisaron las observaciones remitidas previamente por Rodrigo en relación con la oferta telefónica institucional. Se ratificó que la denominación "*Línea Calma*" debe ser retirada del módulo debido a que se encuentra fuera de servicio desde hace aproximadamente un año. En su lugar, se integrará el enlace directo hacia el directorio institucional de líneas de atención actualizado

Pantallazo de la sesión:



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajustes en el módulo de acuerdo a la retroalimentación de la referente técnica.	Equipo caja de herramientas	Julio 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Jessica Piedad Navas	JPNavas@saludcapital.gov.co	3504447328	DPSS	
2	Leidy Marcela Chocontá	LMchoconta@saludcapital.gov.co	3505764214	DPSS	
3	Diana Constanza Hernández	DCHernandez@saludcapital.gov.co	3114801071	DPSS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ()**	Ninguna.